Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SEIS-
CIENTOS Y NOVENTA Y SIETE.

En tres dias del mes de Agosto de
mill seis.tos nobenta y siete años se jun-
taron a conzejo los señores Justicia
y Regimiento desta villa en las salas que para
semejantes actos se suelen juntar para conferir cosas del servicio de
Su Mag.d y bien y utilidad desta Republica
es a saber el señor D. Cayetano de Chaves
Corregidor de Yecla y los señores Don Fran.co Bra-
vo Ruiz Soler Don Fran.co Leones Don
Fran.co Ruiz Mar.co D. Juan Mez Carrasco Don
Ant.o Perez de Meca D. Juan Soriano de
Blazquez Don Salbador Andreo D. Sebas-
tian Andreo D. Gines Pinar Don Alonso
de Quevedo D. Fran.co Ruiz Mar.co D. Pedro Castaños
Com.on D. Juan Diego Garzia Alcazar

Alonso Sanchez Ortega

En este ajuntamiento se decretaron
diferentes peticiones

| | |
|---|---|
| Presentaron de Gines Sanchez Cazuela | En este ayuntamiento parecio Gines Sanchez Cazuela vezino desta villa y represento con una escriptura en su favor otorgada por Lucas Bermudez de Quiros vezino que fue della ya difunto su fecha en siete de |
| testimonio desta receptoria y presentado en cinco dias bien de ml. tl. se tenia por todos | Julio pasado deste presente año, por ante Pedro Antonio Ruiz Morata escribano del numero desta villa, juntamente con un testimonio de fee de vida dado por el dicho Pedro Antonio Ruiz Morata, su fecha de veinte y siete de dicho mes, en virtud de la |